

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ANONIMA INGECOMTHSA S.A  
INGENIEROS TUQUERRES HEREDIA ASOCIADOS**

En la ciudad de Quito, el treinta de abril del 2015, siendo las 8h00 en el domicilio de la compañía INGECOMTHSA S.A INGENIEROS TUQUERRES HEREDIA ASOCIADOS, ubicada calle Veintimilla E5-13 y Juan León Mera/Edif. Wandember, se encuentra reunidos los accionistas, señores Túquerres Gavilanes Fabian con setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una; Moya Chiluisa Maricela Elizabeth con una acción de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Socios.

Preside la reunión el Señor Túquerres Gavilanes Fabian, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la Señora Moya Chiluisa Maricela.

Una vez que se ha verificado que existe el quórum necesario con la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida el instalada la Junta y dispone que el secretario proceda a dar lectura del orden del día, que señala:

**ORDEN DEL DIA:**

**1.-Conocer y Aprobar el Balance General de ejercicio Económico del año 2014.**

**2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.**

**3.- Conocer y Aprobar la no distribución de utilidades en el ejercicio económico del año 2014.**

El presidente da la bienvenida y pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Balance General del ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra, el señor Túquerres Gavilanes Fabian, quien en calidad de Gerente y Representante Legal de INGECOMTHSA S.A., expone el balance general, el cual ya es conocido por los accionistas y fue entregado con copia con la convocatoria correspondiente al año 2014, haciendo referencia al cumplimiento de los objetivos planteados, especialmente al posicionamiento de la compañía en el mercado local, la necesidad de la adquisición de los activos de las proyecciones que se plantean para el nuevo ejercicio económico, la optimización y uso correcto de los recursos de la compañía. Culmina su intervención que se seguirá implementando una política orientada a la toma eficiente y oportuna de decisiones a lo referente a los costos, gastos de inversiones y sobre todo al crecimiento empresarial.



El balance fue discutido y sometido a análisis por la junta de accionistas debiendo por unanimidad aprobarlo.

- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Balance General del ejercicio económico del año 2014.**

El comisario de la compañía, Washington Barrera, explica a la junta que la información proporcionada por los administradores y ejecutivos de la junta que de la información proporcionada por los Administradores y ejecutivos de la Compañía se a cumplido de manera satisfactoria las normas reglamentarias, legales y estatutarias, tomando en cuenta las resoluciones y reglamentos de ley de régimen tributario interno, concluyendo que los libros sociales de la compañía se encuentran conformados correctamente y reúnen los requisitos legales, las operaciones de la compañía han sido manejadas conforme a la ley. Se han cumplido con todas las obligaciones fiscales y del sector público y los índices financieros de INGECOMTHSA S.A., demuestran liquidez, solvencia y capacidad de pago, cumpliendo con todos estos puntos antes mencionados, los requisitos de ley de régimen tributario interno y en la ley de compañías.

- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.**

El presidente de la junta mociona la opción de distribuir las utilidades generadas en el ejercicio económico; situación que es aprobada por unanimidad de la junta.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente de la junta concede treinta minutos de receso para la elaboración y redacción del acta, tiempo luego del cual es leída y aprobada la unanimidad, sin que realice observaciones sobre contenido o sobre decisiones adoptadas.

El presidente da por terminada la Junta siendo las 12h45, firmando los comparecientes en unidad de acto, el 01 de Julio 2015.



**f) Tuquerres Gavilanes Fabian**

**RAZON.- Siento razón como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de La compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- 01 de Julio 2015**